PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20261901079041
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20261901079041
Fecha: 04-06-2026

Código de dependencia 190
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Bogotá, D.C., 04-06-2026

Señor
JULIO ABAD FERRER SOTELO
Correo electrónico: julioferrer2016@gmail.com
Presente

ASUNTO: COMUNICACIÓN AUTO 206 DEL 3 DE JUNIO DE 2026

Respetuoso saludo:

De conformidad con los términos dispuestos por el artículo 129 del Código General Disciplinario, atentamente se le comunica que mediante Auto No. 206 del 3 de junio de 2026, se concedió recurso de apelación interpuesto en contra del Auto 176 de 25 mediante el cual se ordenó la terminación y archivo de la actuación disciplinaria adelantada en su contra dentro del Expediente 2075 de 2025.

Así mismo se informa que el expediente será remitido al Director General para lo de su competencia.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en los correos maria.orozco@parquesnacionales.gov.co. maria.rodriguez@parquesnacionales.gov.co y, oficina.controldisciplinario@parquesnacionales.gov.co

Cordialmente,

RODRIGUEZ MATEUS MARIA DEL PILAR

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MATEUS MARIA DEL PILAR
Fecha: 2026.06.04 17:16:50 -05'00'

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ MATEUS
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Paola Suspe	María del Pilar Rodríguez	María del Pilar Rodríguez
Secretaria ejecutiva	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina
OCDI	OCDI	OCDI